

VISTOS : Certificados No. 499 y 500 de fecha 03/09/2024, del Tesorero Municipal de Las Condes (S), correspondiente a regularizacion de errores del 80% Otras Comunas y Arancel informadas y aprobadas por el Registro de Multas de Transito No Pagadas, correspondiente al mes de Marzo de 2022, informe No. 577.

OFPA _____/

GCN.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 132202 OTS	240499	03/09/2024	SERV. DE REGISTRO CIVIL E IDEN	2152403100001	43.902 ✓	
OB 132201 OTS	240500	03/09/2024	SERV. DE REGISTRO CIVIL E IDEN	2152604001003	3.490 ✓	47.392
TOTAL					47.392	47.392

La cantidad de :
CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 2210801 \$ 43.902
- 2210804 \$ 3.490

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
16 SEP 2024
EG: 6595 CH: 149

PP